

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'80
 Provinciales trimestre... 5
 Extranjero id... 6

Número suelto 5 Céntis.

Atasadas 10

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION
 ADMINISTRACION
 ARRABAL STA. ANA N.º 35
 TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución y n.º la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.º, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8

EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA.— Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no solo de la ropa, paños de billar, tapices, alhejas de todas clases etc. etc., si no de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes.

Su química composición hace que sea más volátil que el éter, y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todas sus similares.

VENTA: DROGUERIAS Y FARMACIAS

AL POR MAYOR: Almacén de Drogas y productos químicos farmacéuticos

M. DALMAU OLIVERES

Paseo de la Industria letra B, BARCELONA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

PEDRO PUJOL

College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años
 Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard
 Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa.
 Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios.
 Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 5 tarde.
 Horas suplementarias de estudio: De 5 a 8 noche.
 Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales
 El Colegio queda abierto todo el año.

¿QUÉ PASA?...

La prensa rotativa, ejerciendo de médico de cabecera, ha tomado el pulso al gobierno, ha combinado síntomas, ha registrado infolios, y ha declarado que algo irregular, anómalo y extraordinario ocurre. Los personajes de mayor y menor cuantía, actualmente residentes en la Corte, esfuérganse en negar que haya motivo alguno para dudar de la salud de la situación gobernante. Pero el «Gran Galeoto» triunfará, al fin, y lo que se ha empeñado en suponer que existe, tomará pronto los caracteres de la más positiva realidad. Se trata de representar el conocido chascarrillo del poeta:

—Vedlo ahí; cadáver yerto; ¡ya murió!... —dijo el doctor.
 Y el enfermo:—No, señor, —le replicó,—no estoy muerto.
 El médico, que le oyó, mirándole con desprecio, le contestó:—Calle el necio; ¿querrá saber más que yo?—
 ¿Cómo ha de prosperar el dictamen de los que niegan que hayamos entrado en una especie de principio del fin de este malaventurado período político, iniciado hace cerca de dos años, si los pendolistas, que a modo de técnicos actuamos al lado del lecho del enfermo, aseguramos bajo nuestra palabra que la gravedad del caso arrecia y que es preciso pensar seriamente en dictar las últimas disposiciones testamentarias?...

No es lícito negar que las dificultades con que el gobierno tropieza crecen efectivamente de día en día. Planteados problemas como el clerical y a deshora quizás el de las alianzas internacionales, urge que el país sepa a qué carta jugamos y cuáles son las probabilidades del éxito en uno y otro camino. Y lo cierto es hasta hoy que ni los ministros dan luz acerca de tan interesantes cuestiones, ni, al parecer, se entienden entre sí, distanciados unos de otros «por celos mal comprimidos» y causas de distinta índole, que privan de unidad a su criterio y de fuerza a sus resoluciones.

¿Qué pasa?, se pregunta todo el mundo al ver ir y venir a los embajadores de España en París y en Londres, cayendo simultáneamente en Madrid, a la par que llega también el ministro de Estado y con él coinciden en Madrid el jefe del partido conservador y el general Azcárraga, todos los cuales conferencian, deliberan, reiteran sus muchas vistas y dan ocasión a que la masa

COLEGIO DE 1.º ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR
D. ANTONIO MONTSERRAT

Clases especiales para los que deseen estudiar el Bachillerato.—Teneduría de libros.—Cálculo Mercantil.—Francés.—Reforma de Letra y Dibujo.
 Se admiten alumnos externos, encargados y medio pensionistas.

Arrabal de Santa Ana, número 64, 2.º

REUS

CLINICA DE MASAJE

— DE —
P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaquica (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

Grandes talleres fotográficos

DE **J. MARTÍ**

MEDALLA DE ORO EN 1888

Retratos en todos los procedimientos conocidos hasta el día.
 Ampliaciones al óleo, aguada, platino inalterables; esmaltes verdaderos, etc.

Rambla de los Estudios, 9, Barcelona

(Real Academia de Ciencias y Artes)

BALNEARIO GARAU

CALDAS DE MONTBUY

La circunstancia especial de tener el origen del agua termal dentro el mismo edificio permite asegurarla, curación de las enfermedades reumáticas en muchos de los casos y el eficaz alivio en todos los demás.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios

Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell; hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada a precios ventajosos.
 Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

GRAN FÁBRICA

DE —
MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

DE **RAMÓN VILA**

UNION, 43.—TARRAGONA—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37 ARRABAL DE JESÚS, 37

COLEGIO MODELO

«Escuela práctica de Comercio» para internos

San Feliu de Llobregat

Cursos preparatorios.—Repasos para Septiembre.—Bachillerato.

—Carrera Mercantil.—Magisterio.—Castellano.—Francés.

Inglés.—Alemán.—Italiano por el sistema BERLITZ

Primera enseñanza sin libros de texto.—Grandioso jardín.—Gimnasia.—Música.—Dibujo.

Sin lujo ni ningún otro eslogan

Pensión la más económica.—20 años ejercicio.—No hay vacaciones.—Excursiones prácticas.

Director espiritual Director técnico Inspector sanitario

Dr. Francisco de P. Soler Don Ramón de P. Martorell Dr. José Montmany

Arcipreste Licenciado Médico-cirujano

A toda hora puede visitarse el Colegio.—Pedid informes

reporteril agigante la importancia de sus reciprocas cortesias, dando a entender que se avecinan sucesos de la mayor entidad y trascendencia.

Los interrogados apelan en vano al fácil recurso de alegar ocupaciones particulares, asuntos de índole personal, casualidades inocentes, en contra de todo lo que pueda representar conciertos previos, ni motivos de inteligencias misteriosas...

Lo que pasa es árduo, imperioso, urgente, digno de preocupar a la opinión. Como inquieta y saca de quicio a noticieros y articulistas, arguyen éstos con la más profunda convicción de que nadie se escapa a su ojo clínico y a su reconocida perspicacia.

No otro es el aspecto de cuanto se dice y se murmura en estos momentos, al rededor de ministerios, ministros y ministrables. La política, dormida hasta ahora en apacible siesta de verano, ha despertado de pronto, sobresaltada y sorprendida ante el rumor de colmena que ha interrumpido su sueño. Lo cual revela al menos, que si no pasa nada, como aseguran los conspicuos, hay sólidos fundamentos lógicos para presumir que no sería inverosímil que pasaran cosas estupendas, dada la idiosincracia de los hombres que nos mandan, a los cuales fué más fácil asaltar el poder que desempeñarlo airoso y provechosamente.

Desde luego es indiscutible que la nota del Vaticano ha malogrado muchas halagadoras ilusiones de los que contaban con unos cuantos centenares de frailes colgados de los faroles para ornato público, a ciencia y paciencia de Roma, que había de plegarse servicialmente a dar por el gusto a nuestros fieros cleróforos y por el pie a instituciones de tan escasa fuste como las Ordenes religiosas y demás congregaciones similares...—El Papa se ha negado redondamente a admitir la especie de que es ilegal la existencia de las mismas en nuestros reinos, donde han obtenido carta de naturaleza mediante sanciones oficiales, que no pueden borrar ni desconocer los más hábiles falsificadores de hechos y razones.

Por otra parte, Sagasta no ha encontrado la fórmula precisa para demandar una rectificación del statu quo. A estas horas la Santa Sede ignora de una manera concreta cuáles son, en resumen, las pretensiones del gobierno español en cuanto a la reforma del Concordato. El duque de Almodóvar apenas se ha atrevido a insinuar alguna vaga indicación velada sobre reducción de cabildos y supresión de diócesis.—No me toquen a Calahorra!, grita Rodríguez;—ni a Córdoba!, vocea Vega de Armijo;—ni a Orihuela!, exclama Capdepón;—ni a Murcia!, ni...

Respecto de las alianzas internacionales, justo es confesar que las corrientes favorables a una inteligencia con Francia van extendiéndose de pueblo a pueblo con ímpetu notorio. El envío de los dos barcos franceses al puerto de Bilbao, a pretexto de saludar allí al Monarca, es acto harto elocuente del gobierno vecino en correspondencia con las aspiraciones generales de aquel país. Los comentarios que los periódicos más caracterizados han hecho de la ida del príncipe de Asturias a las maniobras de Toulouse confirman el empeño de acentuar las naturales simpatías existentes entre dos naciones unidas por vínculos de raza y de frontera. Pero ¿es esto bastante decisivo para considerar sellado el pacto entre franceses, españoles y rusos

como se ha dado en decir, frente a frente de Inglaterra y de los Estados Unidos, aun aceptando de buena fe que fuera también contra Alemania, Italia y Austria, cuya influencia en los destinos del mundo nadie es capaz de regatear hoy ni mañana?

Lo primero que necesitamos para ser factor en esas grandes empresas diplomáticas es significación definida. ¿Qué somos? ¿Qué valemos? ¿Cuál ha de ser nuestro papel en las complicaciones futuras? ¿Dónde está nuestro ejército? ¿Dónde nuestra marina? ¿De qué serviremos el día de la lucha? ¿Para qué se nos citará el día del triunfo?

Y desgraciadamente no es Sagasta, agotado física y políticamente, el hombre de quien se puede esperar la respuesta congruente en estas graves exploraciones internacionales. Cabalmente piensa ahora en retirarse a su casa... Pero se retirará, en uso de licencia, forma nueva y hasta él desusada entre los jefes de gobierno.

¡Desdichada política actual; y pobre país el que por ella sigue dominado!.—X. Madrid.

REORGANIZACIÓN del Ministerio de Agricultura

Hoy publicará la «Gaceta» el decreto en virtud del cual se reorganizan los servicios del ministerio de Agricultura.

Se crean nuevas secciones que se denominarán de personal, contabilidad y material, agricultura y ganadería, montes, minas, industria y comercio, carreteras, ferrocarriles y aguas y puertos.

Las dos primeras secciones dependerán directamente del ministro y las demás de las respectivas direcciones generales de Agricultura y Obras públicas.

Para la organización y funcionamiento de la sección de industria se dictarán disposiciones especiales.

El ministro podrá nombrar para la sección de industria a personas de reconocida competencia, aunque no reúnan las condiciones que para desempeñar cargos públicos exigen las disposiciones legales.

El personal de esa sección podrá ser remunerado con gastos de representación, gratificación o indemnización, que no podrán exceder de 6.000 pesetas y aunque compatibles con cualquier cargo o jubilación no darán derechos ni categoría administrativa ni al disfrute o mejora de haberes pasivos.

Los funcionarios administrativos que desde esta fecha sean nombrados para desempeñar cargos en este ministerio, habrán de probar sus condiciones de aptitud dentro de los tres meses siguientes ante un tribunal designado al efecto.

A igual prueba de aptitud serán sometidos los funcionarios cesantes que ingresen nuevamente en el servicio de este departamento y los activos que obtengan cualquier ascenso, si no la hubiesen practicado anteriormente dentro de su categoría.

Estas pruebas se exigirán siempre con todo rigor para obtener el ascenso de jefe de negociado de tercera clase y no se exigirán desde esta categoría en adelante.

Para prestar servicio en la sección de industria será preciso acreditar conocimientos de carácter especial, correspondientes a los asuntos que tengan a su cargo los negociados en que aquella se divide.

Cumpliendo lo dispuesto en la ley de presupuestos, se examinarán mensualmente los justificantes del material y de la secretaría y las cuentas serán archivadas después de su aprobación en virtud de Real orden.

Las demás dependencias de este ministerio remitirán en 15 de diciembre, marzo, junio y septiembre de cada año a la sección de contabilidad del mismo un presupuesto de gastos de material para el trimestre siguiente dentro de la cifra consignada en presupuestos.

La expresada sección lo examinará y, previa su aprobación por este ministerio, se extenderán los libramientos correspondientes.

Dentro de los quince días siguientes al último de cada trimestre dichas dependencias remitirán a la sección mencionada las cuentas y justificantes de los gastos de material.

La sección de contabilidad las examinará y propondrá la resolución que corresponda.

No tiene aun designadas el ministro de Agricultura a las personas que han de formar las comisiones auxiliares de la nueva sección de industria.

Dícese, sin embargo, que en lo que se refiere al trabajo de los obreros tendrán éstos participación, pues se propone dirigirse al Centro de la calle de Ralatores para que los organismos que en él tienen su domicilio designen el representante o representantes que en ella se les señale.

Firmado el decreto de reorganización, que hoy publicará la «Gaceta», y creadas las secciones con cuyos jefes despachará directamente el ministro, los directores generales de aquel departamento quedan reducidos a un papel poco airoso, y claro es que el ministro de Agricultura tendrá poca prisa en proveer la Dirección de Obras públicas, que se halla vacante hace dos meses y medio.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado con providencia de hoy, dictada en el expediente para la declaración de herederos ab-intestato de D. José Prunera Mestres que se tramita a instancia de su padre D. Jaime Prunera Fortuny, y en méritos del expediente de pobreza de este último, que la tiene concedida para litigar en juicio de menor cuantía contra D. Arcadio Fort Domenech, se anuncia la muerte sin testar de dicho D. José Prunera Mestres, ocurrida en esta ciudad, el día veinte y ocho de Agosto del año último mil novecientos uno, haciéndose saber que han acudido a reclamar su herencia, su padre el nombrado D. Jaime Prunera Fortuny, y los hermanos del difunto, llamados Ana, Magdalena, Isaac y Jaime Prunera Mestres, como únicos y más próximos parientes de aquél: y en su consecuencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento civil, se llama a todas las demás personas que se crean con igual ó mejor derecho que los solicitantes, a dicha herencia, a fin de que, dentro del término de treinta días, contaderos desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la Provincia, comparezcan a deducir sus reclamaciones, en debida forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que, en otro caso, les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Reus a nueve de Septiembre de mil novecientos dos.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano, Tomás Ribes, Hdo.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 11 de Septiembre 1902.

NACIMIENTOS Román Perpiñá Grau.—José Iglesias Fort.

MATRIMONIOS Ninguno.

DEFUNCIONES Ninguna.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 11.

Se ha confirmado en propiedad en el cargo de Subdelegado de Veterinaria del partido de Falset, al que lo desempeña interinamente D. José María Gomis y Piñol.

Registro de una mina de hierro en término de Espluga de Francolí a nombre de D. Gabriel Torres Picornell.

El Gobierno militar de la provincia, llama al soldado José Miralles y Nos para enterarle de un asunto que le interesa.

Circular a los Alcaldes recordándoles los preceptos vigentes para hacer efectivo el cupo de consumos del año próximo.

El Juzgado de Gandesa encarga la captura de Alberto Puig y Monté (a) Cuto, fugado de la Cárcel de aquella población.

El Juez instructor del Regimiento Reserva de Tarragona, llama y cita al vecino de Espluga de Francolí Juan Bernat (a) Partisan.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Leoncio y Valeriano.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Felipe y Julián.

En la Escuela Municipal de Dibujo

Correspondiendo a la atenta invitación recibida, anteanoche tuvimos el gusto de visitar el local de la Escuela Municipal de Dibujo, aplicado a las artes y oficios, con motivo de hallarse expuestos en la misma los trabajos realizados durante el curso último, por los alumnos a ella concurrentes.

Por las noticias fidedignas que teníamos respecto al funcionamiento de la Escuela Municipal de Dibujo, habíamos ya formado respecto a la misma excelente opinión; y, a fuer de imparciales, nos es preciso confesar, después de la visita llevada a cabo, que no creíamos se encontrase aquella a la altura en que realmente se halla, debido de un modo principalísimo a la labor de su digno e ilustrado Director, nuestro estimado amigo D. Eugenio Rodón, y al trabajo, no menos meritorio de los otros dos profesores de la Escuela Municipal, los distinguidos artistas y queridos amigos nuestros, D. Ramón Casals y D. Juan Fargas.

Largo espacio necesitaríamos para reflejar sobre las cuartillas las impresiones recogidas con motivo de nuestra visita, y en la imposibilidad material de trasladarlas todas, nos vemos precisados, bien apesad nuestro, a dar solo una idea de las más salientes.

Durante el curso de 1901 a 1902, han concurrido a las clases gratuitas de la Escuela Municipal, 120 alumnos, jóvenes todos ellos y pertenecientes a la clase obrera de esta ciudad, la inmensa mayoría de los cuales, según es de ver por la profusión de trabajos expuestos, han dado excelentes frutos, en las respectivas especialidades a que se han dedicado, ó sea, figura, adorno, paisaje, lineal, industrial y de aplicación.

Señalando aquí algunos de los nombres de alumnos distinguidos y no haciéndolo de todos, porque la lista sería interminable, debemos citar a José Planas, autor de un precioso buffet, delicado trabajo de ebanistería, digno de verdadera loa; César Ferraté que tiene expuestos cinco paisajes, algunos de ellos de mano maestra; A. Aguadé, también aprovechado paisajista; Antonio Fargas y Francisco Guál, autores los dos de bellísimas copias de trabajos al yeso; Juan Gilabert que tiene expuestas algunas pinturas copia del natural, muy hábilmente ejecutadas; Enrique Miró, que se distingue también en la sección de paisaje; José Colominas, J. Margenat, Francisco Fort y Adolfo Solé autores de varias sombras, que revelan habilidad suma; J. Camps, que se distingue en la sección de adorno, y en una palabra, merecen cíarse casi tantos trabajos como alumnos concurren a la Escuela Municipal.

Párrafo especial merece también la labor de dos modestos obreros, hermanos Carreté, quienes en un solo y primer curso han realizado trabajos de legítima valía.

Cumplida nuestra misión de tributar con nuestro aplauso un acto de estricta justicia a los desvelos del digno é ilustrado profesorado de la Escuela Municipal de Dibujo, y a los estudiosos alumnos de la misma, y hecho constar nuestro pláceme por la feliz idea de establecer este año, una clase para niñas, que se celebrará de 6 a 7 de la tarde, hemos de permitirnos hacer algunas indicaciones, que no dudamos se servirá tener en cuenta nuestra Corporación Municipal, contribuyendo así, y no poco, a la mayor brillantez de nuestra Escuela de Dibujo.

En primer lugar, el local resulta ya insuficiente dado el gran desarrollo alcanzado por aquel centro instructivo; y

como, al parecer, no es difícil proporcionar, dentro del mismo espacioso local del ex-convento de San Francisco, los departamentos necesarios para la debida amplitud, creemos que con poco esfuerzo puede llevarse a cabo la mejora que nos ocupa, la cual a no dudar habría de producir muy beneficiosos resultados.

Se impone también, casi de un modo imperioso, el dar una indispensable ampliación a la enseñanza práctica, y ello, dados los buenos deseos de los señores profesores y las recomendables condiciones que en los mismos concurren, resulta también cosa fácil, pues para lograrlo, ha de bastar la adquisición de algunos modelos en yeso, motores de clases diversas, máquinas de cepillar, de taladrar, tornos etc. etc., es decir de aquellos aparatos necesarios para la formación de obreros dotados de la suficiente ilustración teórica y práctica, que haría de ellos unos excelentes maestros en carpintería, cerrajería, albañilería y en los diversos, y mas corrientes ramos de la industria.

No es que tengamos la pretensión de que nuestra Escuela Municipal de Dibujo se convierta en una Escuela de Artes y Oficios—¡Ojalá lo permitiera el erario público!—; pero si tenemos la de apetecer cuando menos para nuestra clase obrera, un estado instructivo que la coloque al nivel intelectual necesario, para ser, como debe, el trabajador, algo más que una máquina movida las más de las veces a impulsos rutinarios.

Es verdad, que ello ha de imponer necesariamente algún sacrificio, pero creemos que el mismo sería bien recompensado, con los resultados felices que habría de proporcionar la nueva amplitud a las enseñanzas de la Escuela Municipal.

Y nada más nos resta añadir como resultado de nuestra visita, aparte de consignar, como consignamos, las gracias más expresivas a los dignos profesores de dicha Escuela, señores Rodón, Casals y Fargas, por las atenciones merecidas que nos prodigaron durante nuestra estancia en aquella.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including hours, barometric pressure, temperatures, evaporation, and winds.

Nuestro colega local Lo Somaient inserta ayer en lugar preferente de su sección de «Crónica» el suelto que a continuación traducimos:

«El domingo pasado, fué capturado en el término de Pont de Armentera y cono a disposición del Juez municipal de aquel pueblo, el Delegado en esta ciudad de «La Asociación general de cazadores de España», por haberlo sorprendido cazando sin el correspondiente permiso.

Una vez más se justifica en este desgraciado país los que más gritan y obligados están a procurar se cumpla la ley son los primeros en burlarla.»

Según noticias fidedignas el delegado de los cazadores de España en esta ciudad, respetable persona, que desde hace más de quince años consecutivos, viene utilizando la licencia de caza, y que tenía concedida también dicha licencia en el día 6 de este mes, salió de caza el día 7 del actual, con dos amigos para Pont de Armentera.

Como el sábado día 5, fué a Tarragona a recoger dicha licencia, informada ya favorablemente, se le objetó en el Gobierno Civil que por no haber impresos de licencia en aquel acto, no se la podían entregar, pero que ello no importaba, pudiendo estar seguro de que nadie había de molestarle en lo más mínimo.

Y apesar de ello, ese burlador de leyes, según Lo Somaient, se fué antes de salir de Reus a poner el hecho en conocimiento del sargento de la guardia civil de este puesto, cuya autoridad respetable se apresó también en aquellos términos a los expuestos en el Gobierno civil.

Interrogado luego en Pont de Armentera

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta en **FARMACIA CALLOL** Diputación, 389, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalecencias», «dispepsias», «perosa de digestión», «raquitismo», «crecimiento defectuoso» y demás «afecciones» que reconocen por causa **UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

tera por el jefe de la benemérita fuerza, le expuso así mismo lo ocurrido, poniendo no obstante á su disposición la escopeta que llevaba.

Y noticioso de los hechos el señor Gobernador Civil, ha dirigido una comunicación al jefe del puesto de Pont de Armentera, adjuntándole la licencia de caza firmada el día 6 de este mes, y previniéndole que entregue la escopeta al delegado de los cazadores de España en esta ciudad.

Tal es la verdad de los hechos como fácilmente puede demostrarse.

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión de 2.ª convocatoria.

Ayer, en celebración del cumpleaños de S. A. R. la princesa de Asturias D.ª María de las Mercedes, las tropas vistieron de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ayer al mediodía por el médico forense D. Eduardo Borrás, y el suplente D. Pedro Durán, se practicó la autopsia del cadáver del infortunado vecino de Cambrils, de cuya muerte, ocurrida en la calle de San Lorenzo, tienen noticia nuestros abonados.

El desgraciado sujeto se llamaba Juan Poyó y Llorens, tenía 24 años de edad, era natural de Vandellós y vecino de Cambrils, y de estado casado.

Descansen en paz.

Los periódicos de Barcelona publican escasas noticias respecto á la huelga de albañiles y peones de aquella capital, cumpliendo así las instrucciones recibidas de la autoridad militar.

Consignan empero que la huelga sigue y que se trabaja en varias obras vigiladas por fuerzas de la guardia civil y policía.

A las 4 y media de ayer tarde rieron dos sujetos en la calle de Santo Tomás, resultando uno de ellos con contusiones leves.

Fue curado por el médico forense señor Borrás, dándose conocimiento del hecho al Juzgado.

El señor gobernador civil de Barcelona ha impuesto 500 pesetas de multa al director administrativo del manicomio de San Baudilio de Llobregat por no haber éste cumplido todavía las órdenes acordadas por la Junta provincial de Sanidad en su sesión del día 20 del mes anterior.

Acerca del estado sanitario de dicho establecimiento emitirá dictámen el doctor Rodríguez Mendez.

Observando algunos vecinos de la calle de San Gil, que la inquilina de la casa número 9, María Ribé, natural de la Riba, no salía hace unos días de su habitación ni respondía á los llamamientos que á su puerta se hacían, dieron ayer aviso á un guardia municipal, quien en unión del alcalde de barrio, penetraron á las 6 de la tarde en la habitación de aquella, encontrando á la susodicha mujer, tendida en el suelo y presa de un ataque apoplético.

Auxiliada por los médicos señores Mata y Durán, fué conducida en una camilla, al Hospital Civil.

El «Noticiero Universal» en su edición de anoche, escribe:

«Parece que obedeciendo órdenes del Excmo. Sr. Capitán General, el jefe y el sujeto de la policía judicial señores La Presa y Teixidó, acordaron dar una batida contra algunos exaltados elementos libertarios que residen en Barcelona.

Según se nos asegura la batida tuvo lugar esta madrugada, resultando detenidos y conducidos á la cárcel á disposición de la autoridad militar, los siguientes conocidos anarquistas:

Eduardo Valor, Francisco Soler, que fué director del periódico «El Productor»; Sebastián Suné, Manuel Melich, José Ezquer, uno apellidado Clariá, que fué herido á consecuencia de los sucesos de la huelga general, y otro que se apellida Español.»

También, según «El Noticiero», fué cerrado ayer tarde por orden del Capitán General el centro de oficiales albañiles.

El buque que manda el duque de

los Abruzos y que ayer debía fondear en el puerto de Barcelona se llama «Liguria», es de acero y mide 80 metros de eslora por 12 de manga; tiene dos mástiles para señales y dos chimeneas y monta dos máquinas horizontales independientes de triple expansión, que pueden desarrollar una fuerza de cinco mil caballos, siendo la marcha media del barco de 18 nudos y su radio de acción 10.000 millas á 10 nudos.

El «Liguria» está protegido por un puente acorazado submarino de 51 á 24 milímetros de espesor.

Componen su artillería seis cañones «Armstrong» de 15 centímetros, giratorios, nueve cañones «Hotchkiss» de 57 milímetros, dos cañones de tiro rápido de 37 milímetros y dos ametralladoras. Lleva además cuatro tubos lanza torpedos, uno de ellos fijo.

Dicho barco lleva también espolón.

El «Liguria» permanecerá pocos días en aquellas aguas, debiendo visitar varios puertos del Mediterráneo antes de regresar á Spezzia.

Por sus preciosas páginas en colores, dibujos en negro y originales literarios, es notabilísimo el número de «Blanco y Negro» correspondiente á esta semana. Figura entre las primeras una doble plana de Andrade, «Crepúsculo en la Sierra», que es una verdadera preciosidad.

Los hermosos artículos de Echegaray, Emilio Pardo Bazán, Pérez Nieva y la poesía de Fernández Shaw, ilustrados por Huertas, Méndez Bringa, Alberto y Regidor, ofrecen un mérito literario tan grande como mérito artístico las ilustraciones, y para complemento de este notable número, se ofrecen en sus páginas actualidades de tanto interés como la información fotográfica de Marconi en Cádiz y la de Río de Oro, Enrique Gaspar y un artículo de E. Blasco, ilustrado con fotografías, que tiene por título «Melones y sandías».

La guardia civil de Pont de Armentera participa que se presentaron en la casa-cuartel los hermanos Carlos y Juan Ferré, de 32 y 20 años de edad, solteros, vecinos de Pla de Cabra, denunciando que al pasar por la era de la casa de campo denominada «Torre de Pichu», salió de la misma el sobrino de aquéllos José Ferré, quien les disparó una escopeta, hiriendo levemente en la mano á su tío Carlos.

Salió en seguida la benemérita para el lugar del suceso, en donde encontró al agresor, de 15 años, quien se declaró autor del disparo contra sus tíos por haber éstos disparado antes un tiro de revólver. Los tres fueron puestos á disposición del Juzgado.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1066'83 pesetas.

Llamamos la atención de los agricultores se fijen en el anuncio inserto en la cuarta plana titulado «Centro Agrícola de Reus» referente á Guanos y «Primeras Materias» para la Agricultura, dirigido por la reputada firma de don José Baget que tan alto grado ha sabido desarrollar la industria guanera en beneficio de la agricultura patria.

El Colegio de Francia en Reus, Montserrat 8, á cargo de Mr. Gougeard, admite alumnos nuevos durante las vacaciones.

Véase el anuncio en 1.ª página.

Pídense farmacias cuenta gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese á 15 céntimos.

Depósito, Farmacia de Salas.

Miscelánea

Gedeón pasea con su hijo por la playa.

—¿Ves, hijo mío? En este mundo todo es útil y necesario. Si no hubiese mar, ¿qué harían los marineros?

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase *Milagros con*

Septiembre de 1902.

Septiembre de 1902.

Septiembre de 1902.

Septiembre de 1902.

tas ó Inyección anti-vendros y Roab anti-sifilítico COSTANZI en 2.ª página.

PAPEL DE FUMAR

CLOWN
Pedido en todos los estancos

CLINICA para el tratamiento de las enfermedades crónicas, nerviosas y mentales. Tratamiento por el Hipnotismo, Magnetismo y Electricidad. BARCELONA, CALLE DE ZURBANO N.º 3, 1.º

Lo saben las madres

La salud de los niños es la *Emulsión Bepinar* del aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Cura el raquitismo, escrófulas, afecciones del pulmón y debilidad general. Los niños que la toman se desarrollan sin sufrir las enfermedades propias de la edad.

Depositorio Tomás Piñol, Casa CODRER, Léase el anuncio.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 10

Vapor noruego Setubal, de Marsella, con tránsito, lo despachan los señores Boada Hermanos.

Despachadas

Vapor Correo de Cartagena, para Cete, con vino.

Vapor Setubal para Christiania y escalas, con vino.

GAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dfr.	din.
Londres	12 dfr.	>
Londres	vista.	>
París	vista.	>
Marsella	vista.	>
Perpignan	vista.	>
Hamburgo	vista.	>
Id.	90 vista.	>
Id.	30	>

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

	DINERO	PAPEL	OPS.
Gas Reusense.	625	p	p
Industrial Harinera.	675	p	p
Banco de Reus.	750	p	p
Manufacturera de Algodón.	125	p	p
C.ª Reusense Tranvías.	30	p	p
C.ª Reusense Tranvías privilegiadas	300	p	p
Electra Reusense.		p	p
Manicomio Reusense.		p	p

GRAN RIFA NAVAL

Autorizada por R. O. de 11 de abril de 1902.

Se sorteará en Madrid el día 31 de Octubre de 1902 en unión de la Lotería Nacional de la misma fecha.

Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios y reintegros serán en número de 3.548 y el pago de los mismos se hará sin ningún descuento.

Premio mayor: Pesetas 126.550. La Administración de Loterías de esta ciudad expende dichos billetes.

Centro Católico

Por acuerdo de la Junta Directiva, el día 15 del corriente mes se abrirá la matrícula para asistir á las clases nocturnas elemental, superior, y dibujo de figura, adorno y lineal.

Se inscribirá los lunes, miércoles y viernes de 8 á 9 de la noche en la secretaría de este Centro.

Para poder asistir á dichas clases, que son completamente gratuitas, los aspirantes deberán acreditar ser hijos de obreros y tener buena conducta.

Reus 8 Septiembre 1902.—El Secretario, Francisco de P. Bertrán.

TRASLADO

El Colegio para Señoritas que desde muchos años estaba establecido en el Arrabal bajo de Jesús número 16, se ha trasladado al número 12 del mismo Arrabal, quedando abierto desde el 15 del corriente mes.

En este acreditado Colegio, además de la parte literaria y labores, habrá las clases de piano, dibujo y francés, las que serán desempeñados por inteligentes profesores. La parte literaria, así como la de Encajes, correrán á cargo de la Directora y la de bordados y confección de ropa blanca, será desempeñada por la Srta. D.ª María Ribas.

Además habrá una clase especial de Blondas y Encejes, de 8 á 9 de la mañana, para señoritas que no cursan las demás asignaturas, la que será dirigida por la misma Directora.

Josefa Valls.

Septiembre de 1902.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA
ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar

La Directora, D.ª Angela Maleras Fabregat, participa que desde el 15 del presente mes quedan abiertas, en dicho Colegio, todas las clases correspondientes á los grados ya dichos, al propio tiempo que la enseñanza de labores, tanto las de utilidad, como las de adorno, y también quedan establecidas las clases de Música, Dibujo y Francés á cargo de reputados profesores. Lecciones especiales de 8 á 9 mañana y de 12 á 13 tarde.

Reus 2 Septiembre de 1902.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los

Oachets Antineurálgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales.

Precio de una caja, 2 pesetas.

MODISTA

Acaba de establecerse en esta ciudad, Arrabal de Santa Ana n.º 12, principal, la Srta. D.ª Carmen Odena y Tomás, la cual se dedicará á toda clase de labores de corte y confección en blanco, ofreciéndose con tal motivo á las apreciables familias que con su relación la distinguen y al público en general. En su domicilio, dará lecciones de corte y confección á señoras, bajo condiciones ventajosísimas.

CLÍNICA-DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Cirujano-Dentista

de la Escuela de Medicina de Madrid, Ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla de Tarragona, etc. etc.

Arrabal Sta. Ana, 1.ª pral., REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin Dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Operaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana á 5 tarde. En Tarragona todos los demás días, calle Unión, 44, pral.

Arrabal Sta. Ana, 1.ª pral., REUS

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco, núm. 4 de esta ciudad hay un grande y espacioso almacén para alquilar. Tiene también un buen patio y agua abundante.

Los demás informes los darán en la propia casa.

TENEDOR DE LIBROS

Hay uno que dispone de una ó dos horas diarias las cuales quisiera emplear llevando la contabilidad ó correspondencia en alguna casa de comercio ó industria.

Para informes en la imprenta de este periódico.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora de Misericordia

DIRIGIDO POR

DOÑA MARIA CORTINA Y PASCUAL

Reus, Arrabal Sta. Ana, 45

Desde el 1.º de Septiembre han quedado abiertas las clases correspondientes á la instrucción primaria: párvulos, elemental y superior, así como las de dibujo, francés, óleo y piano.

Clases especiales de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Ex-interno por oposición de la Facultad de medicina. Ayudante del oculista doctor Rios.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL

Tarragona

EN VENTA Lo están los huertos cercados conocidos por los de Simó, los cuales constan de 20 jornales, con su noria, mina y dos casas para los colonos, situados en las calles del Carmen y Camino de Misericordia de esta ciudad. Para tratos, dirigirse á D. Tomás Sol, calle Barreras, núm. 25.

Aprendiz repartidor

Se necesita uno en esta imprenta que sepa leer y escribir y que esté al corriente de las calles de esta ciudad.

VENTA de una casa situada en esta ciudad, la cual consta de dos pisos, dos lagares, patio, parte cubierto, almacenes, agua, gas y cañería de desagüe teniendo entrada por dos calles.

Para informes, dirigirse en esta imprenta.

TELEGRAMAS

Pruebas aerostáticas

Madrid 11.

Esta mañana, en el campamento de Carabanchel, se han verificado pruebas aerostáticas por oficiales del Cuerpo de ingenieros.

Numeroso público ha presenciado los ejercicios, causando gran emoción la ascensión del globo.

Todo el mundo hacía cálculos acerca de donde caería.

El aerostato tomó la dirección O. á E. y fué á caer en el término de Barajas.

Muerte de un Prelado

Madrid 11.

En un telegrama de Murcia, fechado á las 13'30 de hoy, comunican que en Albacete ha fallecido, á consecuencia de una afección cardíaca, el Prelado de dicha diócesis D. Tomás Brian y Livermore.

Había nacido en Málaga en 1824 y desempeñaba la diócesis murciana desde 1885.

Era un prelado de vasta ilustración y de grandes virtudes, habiéndose distinguido mucho en diversas ocasiones y particularmente durante el cólera de 1865, en cuya ocasión fueron tan relevantes sus servicios, que le valieron la gran cruz de Beneficencia, condecoración que era el único Prelado que la poseía.

En el mixto será trasladado el cadáver á Murcia para ser expuesto en el palacio episcopal.

Luego se le dará sepultura en la Catedral.

A Barcelona

Madrid 11.

Dentro de dos ó tres días saldrán para Barcelona los individuos que van á reforzar el cuerpo de Seguridad.

Firma del Rey

Madrid 11.

S. M. el Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando el decreto referente al presupuesto de gastos que ha de originar el traslado y mantenimiento de las fuerzas que van á Barcelona.

Nombrando magistrados de la Audiencia de Badajoz á don Federico Sagrirtán y á don Lorenzo Hurtado.

Idem magistrado de Jaen á don Francisco Delgado.

Idem de la de Las Palmas á don José Arguch.

Nombrando también magistrado á don Tomás Magán.

Admitiendo la dimisión del cargo que desempeñaba en el Patronato para evitar la trata de blancas al conde de San Bernardo.

Nombrando para sustituirle á don Javier Ugarte.

Nombrando jefe de Administración civil al periodista don Alfredo García López.

Aprobando una propuesta de ascensos en la Armada.

Gran Taller de Sastrería

LA NUEVA VENORELLENSE

— DE —

JOSE FREIXAS

Galera 5.

Temporada de verano

Novedades en Armaduras, Vicuñas, Estambres, Lanillas, Alpacas y Driles de varios colores para trajes á medida.

Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia.

Precio fijo

IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 36

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes nutritivas en el Escrofismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inercia y Debilidad general, ha adquirido, por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.
Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur. Al por mayor D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrémientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gote militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, apertillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás afecciones genitales urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos las depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna*. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 495, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de París 1900. Medalla de oro Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.
Este acreditado producto ha reemplazado completamente en España a las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.
REHUSAR LAS NUMEROSAS IMITACIONES
* * Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España * *

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUEBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

RETRATOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Sociedad Artístico-Fotográfica

J. M. VARELA & C.ª S.ª EN C.ª

Obradors, 8.—BARCELONA

Magníficos retratos de tamaño natural en fotografía á sales de plata puras é inalterables garantidas ó pintados al óleo sobre lienzo con los colores naturales y exactos de la misma persona, colocados en elegantes marcos dorados con grandes adornos recortados y bajos relieves de oro fino.
Precios sin competencia posible
Retrato tamaño natural en fotografía plata con elegante marco dorado 25 pesetas.
Retrato tamaño natural pintado al óleo sobre lienzo con el mismo marco 30 id.
No hay que abonar cantidad alguna de señal al hacer el encargo.
El que no tenga retrato la Casa lo retratará gratis.
Los pedidos al Representante General en Reus:
D. Luciano Catalá.—Singlés núm. 2.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo 4'53 llegada 8'34.
» Expreso 7'05 » 9'14.
» Mixto 8'41 » 13'03.
» Merc. 12'07 » 20'02.
» Correo 14'14 » 17'24.
» Mixto 19'14 » 22'19.

De Barcelona á Reus

Salida Merc. 5'15 llegada 15'06.
» Mixto 6'01 » 11'30.
» Correo 9'47 » 13'05.
» Omnbs. 12'35 » 17'32.
» Mixto 14'26 » 19'11.
» Expreso 19'26 » 21'38.

De Reus á Zaragoza

Salida Merc. 5'32 llegada 5'51 solo has-
ta Mora
» Correo 13'35 " 20'35
» Merc. 15'36 " 23'54 solo has-
ta Caspe
» Mixto 19'57 " 6'38
» Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso 1'50 llegada 6'59
» Correo 7'— " 14'08
» Mixto 22'05 " 8'11
» de Caspe Merc. 0'38 " 11'27
» de Mora Merc. 18'59 " 22'16

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo 8'29 llega 11'35
» mixto 18'05 " 21'57
» para Vimbodí merc. 18'45

De Lérida á Reus

Salida mixto 5'28 llega 9'29
» correo 16'05 " 19'09
» de Vimbodí merc. " 13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto 8'16 llegada 8'45
» 9'44 " 10'18
» merc. 14'30 " 15'05
» correo 19'17 " 19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo 7'45 llegada 8'15
» merc. 12'22 " 13'—
» mixto 17'08 " 17'46
» " 20'— " 20'38

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos olientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASO DE GRACIA 4, 1.ª (esquina Caspe) junto á los teatros *Lívoli y Novedades* y participarles á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua oficina dental.
PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

RELOJES.

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Compuertas de todas clases. R. PERPINA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Venta exclusivamente al contado

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades Estomatológicas. Operaciones dentales, (á las que se emplean recientes y seguros anestésicos). Dentaduras protésicas, desde los económicos á los superiores. Nuevos dientes Siglo XX.
Despacha todos los días, de 9 mañana á 5 tarde
REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, pral. (Frente al Juheu).

Centro Agrícola de Reus

DIRECTOR: JOSÉ BAGET
Almacenes y Despacho, calle de Vallroquetas, núm. 4, 6, y 8

ABONOS O GUANOS COMPLETOS QUÍMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS
El Centro Agrícola de Reus cumple con satisfacción el grato deber de dar las gracias á los Agricultores por el favor creciente, que vienen dispensando á los guanos ó abonos Químicos Minerales de su fabricación.
Esta larga campaña ha sido tan útil y provechosa á nuestros favorecedores como á nosotros mismos, pues hemos venido de día en día efectuando mejoras constantes en nuestra fabricación y la experiencia nos ha permitido hacer, entre la multitud de fórmulas que se han presentado al público, una selección de las más apropiadas á los terrenos y clases de cultivos de nuestra Península.
Creemos poder decir que hemos llegado, desde hace ya mucho tiempo, al propósito que siempre ha sido norte y guía de nuestras resoluciones: ofrecer al comprador productos de calidad insuperable y adecuados al uso que se les destina, á un precio módico, capaz de desafiarse toda competencia.
A continuación exponemos un cuadro sinóptico de nuestras Primeras Materias y Abonos completos que tenemos disponibles á la venta.
Como la cotización de Primeras Materias sufre importantes variaciones, nos permitimos recomendar á nuestros olientes que nos pidan nuestros precios corrientes cuando haya llegado la época de proveerse.

PRIMERAS MATERIAS	
Sulfato amoníaco Inglés. París.	del 20/21 0/0 azoe — Plaz. los 400 kilos
Nitrato de sosa.	" 20/21 " " " " " " " " " "
Superfosfato de cal.	" 13/15 0/0 Acido fosfórico " " " " " "
Escorias Thomas.	" 15/17 " " " " " " " " " "
Cloruro de potasa.	" 80/85 " " " " " " " " " "
Sulfato de	" 80/85 " " " " " " " " " "
" de hierro.	" 90/92 " " " " " " " " " "
" de Magnesia.	" " " " " " " " " " " "

Estos precios se entienden puesto el género en nuestros almacenes ó sobre vagón estación Reus con envases, pago al contado sin descuento.
Se hacen contratas especiales para grandes partidas

CUADRO SINÓPTICO DE NUESTROS GUANOS COMPLETOS Y CONCENTRADOS

Guano	Cultivos á que convienen	Elementos útiles por 100 kilos			Precios de venta y peso de los sacos
		Acido fosfórico Soluble en el agua y en el citrato.	Azoe Nitríco amoniacal y Orgánico.	Potasa	
N.º 1	Trigo, Cebada, Arroz, Centeno y Avena.	9'15	10'—	3'	Saco de 70 kilos Plaz. 22' " 40 " " 13'
N.º 2	Cereales y prados.	7'85	8'15	2'	Saco de 70 kilos Plaz. 18' " 40 " " 14'
N.º 3	Huertas en general.	10'	9'75	4'	Saco de 70 kilos Plaz. 22' " 40 " " 13'
N.º 4	Patatas, Remolacha, Zanahoria, Nabo y Cebolla.	11'	9'	8'	Saco de 70 kilos Plaz. 20' " 40 " " 12'
N.º 5	Guisantes, Habas, Habichuelas, y demás leguminosas.	12'25	1'75	6'50	Saco de 70 kilos Plaz. 12' " 40 " " 7'50
N.º 6	Para abonar plantel de vides americanas.	6'50	12'	—	Saco de 70 kilos Plaz. 22' " 40 " " 13'
N.º 7	Para viñas de pié americanas en plantación.	10'50	5'50	—	Saco de 70 kilos Plaz. 16' " 40 " " 9'50
N.º 8	Para viñas en plena producción.	9'	7'50	14'	Saco de 50 kilos Plaz. 15'
N.º 9	Avellanos, Almendros, Olivos y demás frutales.	10'25	4'25	6'	Saco de 70 kilos Plaz. 16' " 40 " " 9'50
N.º 10	Especial para cereales en Castilla, Aragón y Navarra.	10'	3'	7'	Saco de 50 kilos Plaz. 8'

GARANTIA DE ANALISIS

Las riquezas en elementos fertilizantes que indicamos servirán de guía al comprador á fin de que elija la clase de Abono que sea más apropiado para el cultivo que debe emplearlo.
Nuestras ventas se efectúan bajo garantía de la riqueza de nuestros Abonos de acuerdo con lo que ordena el Real Decreto de 30 de Septiembre de 1900, dictado por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.